

**INFORME DE GERENCIA DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE
UNITRANSA S.A. DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL PERIODO
COMPREDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DEL
2011, A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**

En cumplimiento al Artículo 289 de la Ley de Compañías, así como a la Resolución del Superintendente de Compañías No. 90-1-5-3-006 del 28 de mayo de 1990, mediante el que se expide el Reglamento para la presentación de los Informes anuales de los Administradores a las Juntas Generales, pongo, a consideración el presente Informe del Ejercicio Económico 2011.

En el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre del 2011, actuó como Presidente el señor Oscar Estrada y como Gerente el suscrito.

El Directorio estuvo compuesto por:

Presidente: Sr. Oscar Estrada

Miembros del Directorio: Señores Wilson Moyano, Javier Alviño y Raúl Aguilera.

**1. DEL ENTORNO EMPRESARIAL EN QUE SE DESENVUELVE LA
COMPAÑÍA.**

La Compañía de Transporte Unitransa Unión de Transportadores de Carga S.A., de conformidad a su Objetivo Social, se dedica al Servicio de Transporte de Carga en el País, como consta en su Escritura de Constitución del 01 de Diciembre de 1995, registrada en la Superintendencia de Compañías mediante resolución No.019-CJ-017-CNT-95 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, en el mismo mes y año, rigiéndose además por la Ley de Compañías, su Reglamento y las Resoluciones emitidas por el Superintendente de Compañías; Reglamento y Resoluciones Internas, promulgadas en el seno de la Compañía y más disposiciones legales aplicadas para un eficiente funcionamiento.

2. DE LAS METAS Y OBJETIVOS ALCANZADOS.

2.1. ASPECTO SOCIAL.

Incorporación de premios de los empleados que se destacaron durante cada mes.

Además debo informar que en el mes de diciembre se realizo el Agasajo Navideño a Socios y Empleados en un acto simple pero simbólico.



2.2. ASPECTO MATERIAL.

En este período es importante resaltar que se continuó con la implementación del software de facturación SCCART, para el control de facturas emitidas, cobranzas, producción, camiones, la misma que es conectada vía Internet en tiempo real del resto de agencias a la matriz y viceversa.

Se realizó el cambio de Personal en las Oficinas de Quito, Guayaquil y Santo Domingo.

Se cancelo parcialmente deudas del año 2009 correspondientes a fletes de particulares y proveedores varios, así mismo se realizaron pagos de glosas y títulos de crédito al IESS.

3 PRINCIPALES ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y LABORALES.

De las Operaciones Administrativas y Financieras del periodo económico 2011, se observa lo siguiente:

- 3.1. En Activo de la Compañía asciende a un monto de 506.991,54 dólares, desglosado de la siguiente forma: Activo Corriente por un valor de 499.545.36 dólares, el Activo fijo por un valor de 4058,18 dólares y el Activo diferido por un valor de 3,388.00 dólares.
- 3.2. El Pasivo asciende a un monto de 401.324,44, desglosado de la siguiente forma: Pasivo corriente por un valor de 401.324,44 dólares.
- 3.3. El Patrimonio en un monto de 105,667,10 dólares, desglosado de la siguiente forma: Acciones Suscritas y págos en un valor de 5.720,00, Reserva legal en un valor de 882,92 dólares, Utilidades de Ejercicios Anteriores en un valor de 40.045,02 dólares, Aportes para Futura Capitalización en un valor de 54.879,40 dólares, Aportación Monetaria en un valor de 685,31 dólares y la Utilidad de Ejercicio Económico del dos mil once en un valor de 3.454,45 dólares.
- 3.4. INGRESOS DEL PERIODO:

TOTAL INGRESOS PERIODO ECONOMICO 2011:	810.738,44
TOTAL COSTO Y GASTOS PERIODO 2011:	<u>807.283,99</u>
UTILIDAD EJERCICIO ECONOMICO 2011:	3.454,45

- 6.1. Se sugiere que en las aprobaciones de las proformas presupuestarias por parte del Directorio y Junta General, se consideren adecuados porcentajes de incremento que guarden relación con el porcentaje de inflación que al país afecta.
- 6.2. Se sugiere que ni el directorio, ni la junta general deben autorizar gastos corrientes que no estén presupuestados, caso contrario de no existir un adecuado control de los mismos, se irán acumulando pérdidas o déficit en los ejercicios económicos.
- 6.3. Se autorice una Caja Chica de 1.500,00 dólares mensuales para gastos diarios de Viajes a los Camiones.

Por último, agradezco a la Presidencia, Directorio, Accionistas y al señor contador de la Empresa por su comprensión, apoyo y trabajo desplegado en la consecución de los objetivos planificados para el período económico 2011.

Atentamente,



Sra. Miriam Katita Viteri Aguilera
GERENTE

Quito, 14 de Julio del 2012.

